

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Federico Garrido Salvador.

De la Colonia Penitenciaria de El Dueso-Santoña: José Crespo Amaro, Manuel Miranda Ramos.

Del Hospital Penitenciario de Madrid: Juan Febrer Mercadal.

De la Prisión Provincial «Instituto Geriátrico Penitenciario» de Almería: Ramón Alfiach Davis.

De la Prisión Provincial de Oviedo: Serafín Zapico Gutiérrez.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Orlando Francisco Mesa González.

Del Instituto Penitenciario para Jóvenes de Liria (Valencia): Miguel Fernández Jiménez, Enrique Moya Miguel.

De la Colonia Agrícola Penitenciaria de Herrera de la Mancha (Ciudad Real): Domingo Vargas Navarro.

Del Destacamento Penal de Mirasierra (Madrid): Jesús Alejandro Latorre García, Salustiano Espinosa Sacedón, Vicente Areitio Marín.

Del Destacamento Penal de Onda (Castellón): Francisco Gimeno Ruiz, Juan Manuel Guerrero Calvet.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1968.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ramón Trenor y Trenor la sucesión en el título de Marqués de Mascarell de San Juan

Don Ramon Trenor y Trenor ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Mascarell de San Juan, vacante por fallecimiento de su tío don Ricardo Trenor y de Sentmenat, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jacinto Maristany y de Ibarra la sucesión en el título de Conde de Lavern.

Don Jacinto Maristany y de Ibarra ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Lavern por fallecimiento de su padre, don Jacinto Maristany y Maristany, lo que se anuncia a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Salvador López de Sagredo y Pérez de Vargas la sucesión en el título de Marqués de Castellón.

Don Salvador López de Sagredo y Pérez de Vargas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Castellón, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Cayetana Pérez de Vargas y Ternero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Falco y Alvarez de Toledo la sucesión en el título de Barón de Benifayo.

Don José Falco y Alvarez de Toledo ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Benifayo, vacante por fallecimiento de don Alfonso Falco de la Gandara, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 6 de diciembre de 1968 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a dos reclusos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.901 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional por el tiempo de condena que les queda por cumplir, a los corregidos de las Prisiones Militares de Madrid Juan García Rubio y José Reina Martín.

Madrid, 6 de diciembre de 1968

MENENDEZ

RESOLUCION de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación mediante concurso del expediente número 68-1/7 de esta Jefatura, incoado para la adquisición de «Treinta grupos electrógenos y repuestos para los mismos»

Este Ministerio con fecha 26 de noviembre ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación mediante concurso de «Treinta grupos electrógenos y repuestos para los mismos» por un importe total de 6.389.999,60 pesetas, a favor de la firma «Proveedora Agrícola Industrial, S. A.» (PRAIN), según el expediente número 68-1/7 incoado por la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1968.—El General Jefe.—7.551-A.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco, a don Felipe Fontanet Roure.

En atención a los méritos contraídos por don Felipe Fontanet Roure, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.

NIETO

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco, a don Pascual Martí Costa.

En atención a los méritos contraídos por don Pascual Martí Costa, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de diciembre de 1968 por la que se aprueba la modificación de Estatutos llevada a cabo por la Entidad «La Vasco Navarra, Sociedad Anónima Española de Seguros y Reaseguros» (C-205), domiciliada en Pamplona, autorizándola para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 30.000.000 de pesetas

Ilmo Sr.: Por la representación legal de la Entidad «La Vasco Navarra, Sociedad Anónima Española de Seguros y Reaseguros», domiciliada en Pamplona, avenida San Ignacio, número 7, se ha solicitado la aprobación de la modificación de los Estatutos sociales, acordada en Junta general de accionistas, así como autorización para utilizar como cifra de capital suscrito y des-